



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003329-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a normas de financiación de actividades socioeconómicas en reservas de caza.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003329, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a normas de financiación de actividades socioeconómicas en reservas de caza.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Según el Decreto 123/2003, de 6 de noviembre, por el que se establecen normas sobre financiación de actividades socioeconómicas en las Reservas de Caza, para compensar a las Entidades Locales ubicadas en la Reserva Regional de Caza por derechos cinegéticos que titulariza la Junta de Castilla y León, para actuaciones tendentes a la planificación territorial y ambiental, mejora del medio natural, rehabilitación y conservación del patrimonio arquitectónico y potenciar el turismo sostenible:



PREGUNTAS

- 1. ¿Cuántas han sido concedidas en 2011 y en 2012?**
- 2. ¿A qué Entidades Locales?**
- 3. ¿Cuál es el importe de cada una de ellas?**
- 4. ¿Qué actuación concreta se ha financiado con cada una?**

Valladolid, 4 de octubre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González